

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR



### CONSEJO DE GUERRA

## D. Angel Galarza es condenado a seis años y un día de prisión mayor

### El Tribunal aconseja la conmutación de la pena por la de seis meses y un día

#### LECTURA DEL APUNTAMIENTO

A las nueve y media se constituyó en el salón del Consejo de la prisión regular de esta corte el Consejo de guerra de plaza nombrado para ver y fallar la causa seguida al abogado y periodista don Angel Galarza por el delito de excitación a la rebelión militar. Como ya dijimos, formaban el Consejo el teniente coronel don Antonio Lozano, Dema, como presidente, y como vocales, los capitanes Suelves, Blanco, Trigo, Ferrer y Enciso, y el ponente don José María Davila, siendo suplentes, los capitanes Díaz Palau y Fernández Mucientes.

El juez instructor, comandante de Infantería don Carlos Herbella, dió lectura al apuntamiento de la causa, en el cual figura que don Angel Galarza fué detenido en Alicante en 12 de diciembre, en unión del señor Albornoz, en casa del abogado alicantino señor Pérez Torreblanca. El señor Galarza confesó que, a petición de numerosos militares de aquella región, cuyos nombres no puede decir, fué a servir de enlace de ellos y de otros elementos rebeldes con el llamado Comité central de que el procesado formaba parte. Se muestra conforme con el manifiesto redactado, con el que se solidarizó siempre, si bien no lo firmó por no figurar entre los designados para formar el Gobierno provisional que habría encauzado los destinos del país caso de haber triunfado la revolución. Dice que el movimiento de Jaca no obedeció a órdenes del referido Comité, pero sí el de Cuatro Vientos. Añade que al movimiento había adscriptos policías, Guardia civil y muchos militares; que se reunían en distintos sitios y domicilios, y, desde luego, contra lo que se ha dicho, nunca en el Ateneo. Agrega que fué a Alicante en tren, con ánimo de despistar a la Policía, para dirigirse desde allí en automóvil a Valencia, y que la Policía le seguía los pasos y tenía orden de detenerle tan pronto como se advirtiese un alzamiento.

Lee después las conclusiones provisionales de fiscal y defensor y la breve prueba del plenario, reducida a un oficio de la Policía que confirma le detuvo por saber que llevaba a Alicante la misión de levantar en armas aquella zona, y otro oficio del coronel juez especial de la causa por los sucesos de Cuatro Vientos, en el que dice que en dicho procedimiento no aparece nada contra el señor Galarza.

#### LA ACUSACION FISCAL

Acto seguido comienza el fiscal la lectura de su alegato acusatorio. Dice que si bien los hechos sustanciales que ahora se persiguen son los mismos que juzgó últimamente el Consejo Supremo, es para que la resolución de aquel Alto Tribunal no impida, limite ni menude la libertad de criterio e independencia de juicio que debe tener el Consejo, y que aquel fallo no debe para nada influir en su ánimo.

Dice que Galarza confiesa caballerosamente toda su intervención en la preparación del manifiesto y hasta se muestra conforme con él. Sigue diciendo que el mismo advierte que lo de Jaca fué independiente de su preparación, pero que no lo de Cuatro Vientos; y explica a continuación la gravedad del atentado al orden social y a la disciplina que significa el alzamiento y sus tristes consecuencias. Jurídicamente rechaza la calificación de tentativa, que, por otra parte, no está penada en el Código de Justicia Militar; tampoco es conspiración—añade—, sino excitación a la rebelión con elementos militares y apoyada por fuerzas del Ejército, y lo considera, por tanto, incurso en el párrafo segundo del artículo 240 del mencionado cuerpo de doctrina, sin circunstancias calificativas, y concluye pidiendo para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor, con las accesorias correspondientes.

A continuación el defensor, consejero togado en situación de reserva y abogado del Ilustre Colegio de Madrid, don

Carlos Blanco, que viste el uniforme de general, da lectura a su escrito de defensa.

#### ESCRITO DE LA DEFENSA

Don Carlos Blanco, defensor del procesado, analiza la acusación fiscal.

Lo primero que sorprende en este proceso es que no lo hay. Póngase la importancia que se ha pretendido conceder a la presente causa al lado de las exiguas proporciones de los folios escritos, y se verá que todo se reduce a que mi defendido, republicano de toda su vida, hombre de arraigadas convicciones, declara noblemente, como corresponde a quien hace del valor cívico una virtud, que ha procurado siempre y procurará con sentida devoción hacer cuanto pueda para substituir en el orden de las ideologías un régimen político de cuya legitimidad duda por otro donde el respeto a los derechos del ciudadano sea una realidad, y el sentimiento de la justicia una soberanía. Y no hay otra cosa en lo escrito, ni puede haberla. Por eso no hay proceso. Es preciso imaginárselo. Estudia la continuación de las causas abiertas con motivo de las recientes rebeliones con persistencia significativa, y luego se ocupa de los hechos que las han motivado, que, aunque son los mismos, no lo parecen por la forma de enjuiciarlos. En el fondo de esa separación existe el reconocimiento de que las ideas y su propaganda no pueden jamás confundirse con los hechos y su ejecución.

Analiza lo absurdo del caso, de que siendo la condición de don Angel Galarza la misma que la de los procesados y ya juzgados por el Supremo del Ejército y Marina, menos el haber firmado el manifiesto de autos, circunstancia, si se quiere, que le favorece, se le pueda perjudicar con la tramitación por separado de este procedimiento. Abundando en este razonamiento, dice:

«Uno de los que también concieron y aprobaron en líneas generales el contenido del manifiesto de autos fué el ilustre profesor de Derecho de la Universidad Central D. Felipe Sánchez Román, y la posición del señor Sánchez Román en relación con las imputaciones derivadas del citado manifiesto, que tampoco llegó a firmar, es muy análoga, si no la misma, de mi representado: Sin embargo, no fué comprendido en el proceso. Estamos enfrente del delito político, real o supuesto; delito siempre indefinido y tan sutil, que es delito hoy para no serlo mañana, que se persigue en un lugar para dejar de perseguirlo algunos kilómetros más allá; porque, como ha dicho una pluma habilísima, «el delito de las ideas resulta a lo sumo falta de oportunidad; ahora merecen prisión los que alguna fecha después serán glorificados; el santoral está lleno de mártires que para el César no fueron más que delincuentes, y como la justicia humana no es eterna, en la lucha de las ideas siempre hay vencedores y vencidos de momento».

Esudia luego el delito político, cuya principal característica es la de que el delincuente político confiesa su delito, se enarriba y se exalta con sus propias ideas, y acaba él y la opinión por no creer en la responsabilidad que se dice contraída. Por eso hablar del delito político es hablar de amnistía.

Rechaza que haya enlace directo a los efectos procesales y penales entre los actos confesados por su defendido y los sucesos de Jaca, los de Cuatro Vientos o los de cualquier otro punto en que surgieron movimientos rebeldes, y a este respecto estudia la sentencia dictada por el Consejo Supremo del Ejército y Marina para afirmar que la pena imponible a su patrocinado nunca podría exceder de los seis meses y un día de prisión correccional.

A la independencia y firmeza de juicio del Consejo de guerra que ha de juzgar estas actuaciones concluye la defensa—apelo para pedir la libre absolución de mi defendido, por no ofre-

cer caracteres de delito los hechos derivados de su confesión.

#### RECTIFICACIONES ORALES

Rectifica oralmente el fiscal y explica su propósito al excitar al Consejo a que no tomase en consideración la sentencia de Consejo Supremo, por haberse separado ambos procedimientos. Añade que tiene que fundar su acusación en las propias manifestaciones del reo, corroboradas con las pruebas, y advierte que aunque hubiese error, que no lo habrá, en el fallo actual, podrá rectificarse, porque lo vería el Supremo en segunda instancia.

Insiste en que constituye un delito de rebelión militar manteniendo íntegras sus conclusiones.

El defensor rectifica, también oralmente, y empieza diciendo que, realmente, como no ha habido debate jurisdiccional, lo por el dicho queda en absoluto en pie. Si no tuviera la fortuna—dice—de llevar al ánimo del Tribunal el convencimiento de indelincuencia, llamo su atención muy especialmente acerca de la calificación de conspiración para la excitación a la rebelión. El artículo 237 define la rebelión, y dice que hay cuatro manifestaciones, cuatro responsabilidades y cuatro penas: una para los jefes, otra para los ejecutores, otra para los que inducen, provocan o excitan; y el artículo 241 habla de la conspiración para esos cuatro casos, que se condena con la pena inferior: Dice que el Consejo Supremo habla en su sentencia no de rebelión, sino de estados de rebeldía. Ruega al Tribunal que, por la independencia de su conciencia juzgadora, evite que Galarza pueda convertirse en víctima propiciatoria.

#### LAS PALABRAS DEL PROCESADO

El presidente pregunta al procesado si tiene algo que manifestar, y el señor Galarza dice que va a usar del derecho que le concede el Código de Justicia Militar.

Se lamenta del criterio de desglosar su proceso del que se vió y falló ante el Supremo. Ello ha tenido para él dos consecuencias: una, dolorosa, que se prolongue algún tiempo su prisión; otra que va a ser juzgado por hombres de su generación, y para ellos son estas palabras. Con claridad meridiana, que es la verdadera elocuencia, mi defensor afirma—ha dicho que estoy aquí por lo que no hice. Yo hice todo lo que los otros procesados, que están ya libres, todo menos una cosa: firmar el manifiesto. Si me hubiera cegado la ambición o la audacia lo habría firmado, otorgándome un puesto que entendí para otros, y entonces se me habría juzgado ya, no me hubieran pedido pena tan grave y estaría ya en libertad. Dice que le sonroja, como ciudadano español, el informe de la Policía, que hoy ha conocido por vez primera, la cual pudo detenerle en la estación o en el tren, y no lo hizo porque nada sabía, hasta que por el alzamiento de Jaca, y no por confidencias inexistentes, lo detuvo en Alicante.

Dice que visitando la toga ante el más Alto Tribunal castrense admiró como maestro a otro compañero de defensa que justificó la rebelión de la llamada noche de San Juan diciendo que era contra un Gobierno ilegal. Pues bien; yo soy ahora un acusado, él fué ministro; que a todos nos juzguen.

#### SESION SECRETA

El presidente pronuncia la frase ritual de «visto para sentencia», terminando la sesión pública a las doce y veinte. El Consejo se reunió en sesión secreta, encargando con calma, a la vista ha asistido numeroso y es cogido público, en el que figuraban muchas damas y los señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), Largo Caballero, don Fernando de los Ríos y Albornoz.

#### LA SENTENCIA

A las cinco y media ha terminado la deliberación del Consejo de guerra, reunido para juzgar al abogado y periodista don Angel Galarza.

El juez comunicó la sentencia al procesado, que no será firme hasta tanto no la apruebe el capitán general de la región. Se dice que el Tribunal, reconociendo el delito de excitación a la rebelión, con arreglo al párrafo segundo del artículo 240 del Código del Justicia Militar, impone a Galarza seis años y un día de prisión mayor, aunque, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en el procesado, solicita también la conmutación de dicha pena por la de seis meses y un día, en virtud de la facultad que le otorga el párrafo segundo del artículo 3.º del Código penal vigente.

## Noticias políticas

### Despacho con S. M. el Rey

Despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Economía e Instrucción pública. El primero manifestó al salir que había sometido a la firma del Soberano una concesión de cruces, ya acordadas por el Gobierno anterior. El señor Gascon y Marin dió que había llevado el decreto restableciendo la inmovilidad de los inspectores de Primera enseñanza. Anuncio que acompañaría a esta disposición una Real orden para el acoplamiento de los servicios.

### En la Presidencia

El general Aznar recibió al conde de San Luis, a quien entregó el álbum que le dedican las fuerzas vivas de Sevilla. Este álbum se lo dieron al presidente los comisionados algodoneros en el día que le visitaron.

El jefe del Gobierno recibió también al general Cavaleanti, presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

### En Estado

Ha celebrado su primera reunión en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del marqués de Guad-el-Jelu, el Comité nacional para el estudio de la reforma del calendario.

### Manifestaciones del conde de Romanones

El ministro de Estado, al conversar con los representantes de la Prensa, dió que se había reunido con el conde de Bugallal, el subsecretario de Economía y el

director general de Comercio, para estudiar diversos aspectos de la negociación comercial con Francia.

También recibió al embajador de Portugal. Los informadores, como de costumbre, iniciaron el diálogo sobre temas políticos, y el conde se refirió al avance facilitado por el ministro de la Gobernación sobre los concejales proclamados por el artículo 29 en toda España.

—De esos datos resulta—añadió—que la proporción entre monárquicos y antidinásticos es de diez a uno; proporción que se mantendrá en la elección del domingo.

Se mostraba el conde de Romanones muy deseoso de que termine cuanto antes la ansiedad que estas elecciones producen.

—Quisiera—dijo—que nos halláramos ya en el domingo. Hay días que no hacen falta, y hoy, sábado, debiera borrarse del calendario. Es el día que sobra.

### La petición de los sin trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo, integrada por diez de aquellos, estuvo en la Presidencia y entregó al general Aznar un escrito, en solicitud de que se concedan dos pesetas diarias a los trabajadores en paro forzoso. También piden que se facilite pan a los niños menores de diez años, pertenecientes a las familias de estos obreros, y que no se les cobre el alquiler de la casa mientras continúan sin ocupación; debiendo ser este alquiler abonado por el Estado.

## Las elecciones municipales

Doce mil monárquicos y mil trescientos antimonárquicos, proclamados concejales por el artículo 29

El marqués de Hoyos, al recibir a los periodistas, les entregó la siguiente nota:

«Resultado de la proclamación de concejales por el artículo 29, según los datos recibidos hasta el día 9 de abril. No son completos en algunas provincias, y hay falta de otras. Alava, 85 monárquicos y 10 antimonárquicos; Albacete, 296 monárquicos y 21 antimonárquicos; Alicante, 237 monárquicos y 19 antimonárquicos; Almería, 267 y 17; Avila, 94 y cinco; Badajoz, 445 y 30; Baleares, 129 y 16; Barcelona, 312 y siete; Burgos, 1.086 y dos; Cáceres, 208 y 12; Cádiz, 105 y uno; Castellón, 299 y 78; Ciudad Real, 303 y 23; Córdoba, 75 y 10; Coruña, 444 y dos; Cuenca, 846 y seis; Gerona, 365 y 130; Granada, 396 y 36; Guadalajara, 695 y ocho; Guipúzcoa, 779 y 73; Huelva, 106 y ningún antimonárquico; Hues-

ca, 275 y 90; Jaén, 68 y 25; Lérida, 106 y 48; Logroño, 132 y 59; Málaga, 131 y 15; Murcia, 92 y 12; Navarra, 212 y 19; Orense, 293 y cuatro; Pontevedra, 313 y 41; Santander, 46 y 12; Segovia, 139 y ningún antimonárquico; Sevilla, 30 y tres; Tarragona, 373 y 62; Teruel, 253 y 56; Toledo, 296 y 26; Valencia, 248 y 112; Valladolid, 157 y ocho; Vizcaya, 338 y 105, y Zaragoza, 88 y 85.

Según esta nota, los monárquicos proclamados han sido 12.000 y 1.300 los antimonárquicos.

El ministro dió que este avance se realiza por primera vez en una elección, y representa un gran esfuerzo. Por eso no puede extrañarse que no se haya dado con más anticipación.

Añadió el marqués de Hoyos que recibe constantes quejas de los elementos de gran significación excluidos del Censo. Lo lamenta, pero, por ahora, no puede aplicar el remedio.

El ministro terminó diciendo que el Gobierno se halla cada vez más decidido a proteger en la próxima lucha electoral la libertad del voto, dentro de la imparcialidad más absoluta.

## DE AVIACION

### El «Conde Zeppelin» llegará a El Cairo

EL CAIRO.—El dirigible «Conde Zeppelin», en su vuelo desde Friedrichshafen, encuentra vientos favorables de cola.

Esta mañana pasó sobre Solham, a unas 200 millas de Alejandría. Una vez que haya volado sobre Alejandría lo hará sobre El Cairo y después pasará por la parte alta de Egipto, volviendo luego a El Cairo, para amarrar hoy, sábado, por la mañana, en esta ciudad.

EL CAIRO.—El «Conde Zeppelin» voló sobre El Cairo, siguiendo viaje con dirección a Assuan. Volverá el sábado, para aterrizar en el aeródromo de Almaza.

BRISBANE (Australia).—El aviador inglés Charles Scott llegó a las dieciséis y cincuenta a Port Darwin, habiendo hecho el vuelo desde Inglaterra en nueve días, tres horas y quince minutos. Esto constituye una nueva marca, pues la anterior, establecida por Kingsford Smith, era de nueve días y veintiuna horas.

### Nueva marca de altura

NUOVA YORK.—Aunque no ha sido

proclamado oficialmente, se afirma que la aviadora Elena Smith, pilotando un monoplano marca Bellanca, ha batido la marca de altura para mujeres, llegando, según el altímetro de a bordo, a los 32.500 pies.

Ha batido desde luego la marca de altura de los aviones comerciales pilotados por hombres y que era de 30.050 pies, establecida por George Hardeman. Con la altura lograda ahora por miss Smith, ha superado su propia marca, que era de 32.000 pies, con cuya altura logró aventajar la que había obtenido miss Ruth Nichols, que llegó a 28.743 pies.

### El aviador Kubala condenado a siete meses de prisión

VARSOVIA.—El aviador comandante Kubala, que dos veces atravesó el Atlántico, ha sido condenado a siete meses de prisión y separación del Cuerpo por haber difamado a su jefe, el coronel Raisky, director del Cuerpo de Aviación.

Kubala había enviado al coronel Raisky cartas anónimas, en las que decía que las fuerzas polacas carecían de organización.

# Disturbios entre obreros y "legionarios"

Un herido

Un grupo de obreros, con un cartel al frente pidiendo trabajo, se reunió en la plaza de Colón, con el propósito de dirigirse a la Presidencia del Consejo. Acudió fuerza de Seguridad, y, ante su presencia, el grupo se deshizo, y dividido en otros más pequeños se dirigieron por el Paseo de Recoletos hacia la plaza de Castelar.

En el paseo de Recoletos se encontraba un afiliado al Centro Nacionalista de la calle del Almirante repartiendo hojas impresas que ostentaban el título de «Obreros!». En estas hojas se combate a los revolucionarios, presentando la situación caótica de Rusia donde ocurren a diario sublevaciones populares cortadas cruelmente. También se combate en dichas hojas a las primeras figuras del partido republicano.

Los obreros, al darse cuenta del contenido de los impresos, quisieron revolverse contra el repartidor; pero éste advertido por un transeúnte, regresó al Centro de los «legionarios».

Poco después se reunió frente al Centro Nacionalista un grupo de obreros bastante considerable, del cual partieron insultos y toda clase de denuestos contra los legionarios.

En el Centro se encontraban siete de éstos, quienes se dirigieron a los balcones y arrojaron más proclamas a la calle. Los obreros contestaron con piedras, rompiendo algunos cristales de los balcones.

Entre los obreros figuraban algunas mujeres y muchos chiquillos, que se distinguían, en primera fila, en sus insultos contra los legionarios. En los breves momentos que duró esta situación una pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en el portal de la casa donde se halla instalado el Centro Nacionalista trató de contener a los obreros, que se dividieron en dos bandos, ocupando éstos los extremos de la calle.

En los momentos de mayor revuelta, y antes de llegar algunas parejas que fueron avisadas urgentemente, sonaron cuatro o cinco disparos, hechos desde los balcones del Centro Nacionalista.

La calle quedó limpia inmediatamente, pero un transeúnte había resultado herido, y auxiliado por varias personas, fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Augusto Figueroa. Poco después negaban fuerzas de Seguridad, y los obreros eran disueltos. Dos legionarios fueron detenidos.

El herido se llama Manuel Pérez Chirinos, tiene diecisiete años, y afirma que es estudiante de la carrera de Ingenieros Industriales. Presentaba una herida de bala en la zona ilíaca derecha, sin orificio de salida. Fué operado por el doctor Escandón y el ayudante Sr. Solá, quienes le extrajeron el proyectil por la parte delantera del vientre. Aunque no parece que ha interesado el paquete intestinal, la herida fué calificada de grave.

El estudiante herido vive en la calle del Marqués de Santa Ana, número 18, bajo. Ha manifestado que, al divisar los grupos de obreros que en manifestación bajaban por el paseo de Recoletos, se dirigió por la calle del Almirante a su encuentro, para enterarse de lo que pasaba. Parece ser que, en efecto, el herido no intervino para nada en los acontecimientos. Al engrosar los grupos frente al Centro Nacionalista trató de recoger uno de los impresos arrojados desde los balcones, y en aquel momento sonaron disparos. Corrió, como todos, para librarse del peligro, y en aquel momento se sintió herido. Se halla hospitalizado en el hospital de la Princesa.

Como decimos, la Policía detuvo a dos legionarios, Felipe de Mediano Jiménez y Ovidio Mier Alonso. Estos manifestaron que desde el Centro se hicieron disparos al aire, en vista de que los obreros se disponían a asaltar el local. Acusaron a los obreros de haber presentado en las primeras filas a las mujeres y a los niños.

La fuerza pública no hizo uso de las armas, y se limitó a contener a los legionarios y a disolver a los grupos de obreros. Dos muchachas obreras, que se distinguieron entre los alborotadores, fueron detenidas.

Poco después de ocurridos estos sucesos se reunió en la calle de la Montera otro grupo de obreros llevando a su frente un cartel. Acudió el camión de la Dirección

de Seguridad con fuerzas de este Cuerpo, y a su vista el grupo desapareció. Los guardias recogieron el cartel.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que un grupo de obreros sin trabajo, al que se mezclaron elementos extraños, se congregó en las inmediaciones de la Presidencia, subiendo luego por la calle del Almirante y estacionándose frente al edificio social de los legionarios. Varios de éstos se hallaban en los balcones y presenciaron la llegada del grupo, cruzándose gritos, insultos, piedras y algún disparo, resultando un herido cuya filiación se desconoce.

La fuerza pública, ausente durante el encuentro, acudió después, practicando algunas detenciones.

Como rosas de primavera se vuelven las mejillas de los que estando pálidos, ojerosos e inapetentes toman el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros contra

**ANEMIA INAPETENCIA DEBILIDAD RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año. No se vende a granel.

## Extranjero

### UN LEVANTAMIENTO MILITAR EN PARAGUAY

ASUNCION.—«La Nación», periódico de esta capital, publica una noticia, según la cual las tropas de guarnición en Puerto Casado se amotinaron el día 5 de este mes, por no haberles sido abonadas las pagas.

Para reducir a los amotinados fueron enviadas otras fuerzas gubernamentales, que entablaron batalla con los sublevados, causándoles tres muertos y ocho heridos.

El grupo de rebeldes quedó completamente dominado.

### AUMENTA LA ESCISION EN EL PARTIDO DE HITLER

BERLIN.—A pesar de la afirmación solemne hecha por Hitler, el movimiento originado por el capitán Stennes no parece estar absolutamente reprimido.

En Brandenburgo 400 miembros de las tropas de asalto se han unido a Stennes. En Breslau, 1.500 miembros han decidido separarse de Hitler. En la circunscripción anteriormente dirigida por Stennes se han contado más de 1.400 exclusiones del partido.

Según el «Berliner Tageblatt», un enviado especial de Hitler realiza en Berlín una encuesta acerca del doctor Goebbels, jefe del partido racista en la capital alemana, por acusársele de haber intentado destruir la autoridad de Hitler.

### TENTATIVA DE SEQUESTRO DE UN MULTIMILLONARIO CHINO

SHANGHAI.—En la concesión internacional, ha habido una tentativa audaz, cometida por bandidos armados, que querían raptar al conocido multimillonario chino Li-Ching-Mei.

El golpe de mano se realizó cuando el multimillonario llegaba a su casa en automóvil. Gracias a la sangre fría del chófer pudo escapar. El chófer resultó herido de un balazo y falleció poco después en el hospital. Era de origen ruso. También resultó herido otro ruso.

El «detective» que acompañaba al multimillonario, resultó también herido en la cabeza. Ya los bandidos habían realizado dos intentos anteriormente para apoderarse de Li-Ching-Mei, con objeto, indudablemente,

de pedir luego un fuerte rescate. Los secuestros están a la orden del día en esta capital y esto obliga a los chinos acudados a tomar grandes precauciones.

Li-Ching-Mei ha salido de la ciudad con dirección desconocida.

## Los rectores de las Universidades francesas visitan la Ciudad Universitaria

Los rectores de las Universidades de París y Toulouse, que estuvieron a primera hora en El Escorial, invirtieron parte de la mañana en visitar la Ciudad Universitaria.

Terminada la visita a los terrenos de la Ciudad Universitaria, los rectores de las Universidades francesas, con sus acompañantes, fueron al Palapete de la Moncloa, donde se celebraba el almuerzo que por iniciativa del Rey, como presidente de la Junta Constructora, se ofrecía en su honor.

Al terminar el almuerzo, que dió comienzo a la una y media de la tarde, habló, con la venia del Rey, el ministro de Instrucción pública para expresar la satisfacción del Gobierno de España al recibir a los rectores de las Universidades francesas, por la significación académica de ambos y por la obra de colaboración que alguno de ellos viene prestando en el Instituto Francés, que desde hace tanto tiempo labora por la unión espiritual de los dos pueblos.

Su Majestad el Rey habló después. Pronunció un discurso, cuyo interesante motivo fundamental fué definir la significación y la obra de la Ciudad Universitaria. El Monarca, después de corroborar con sus palabras las manifestaciones de simpatía hacia hombres como el señor Charlety, que habían trabajado tanto por la realización de la obra gemela de la Ciudad Universitaria de París, expuso el plan que se seguía para la construcción de la nuestra, explicando las obras ya realizadas, insistiendo sobre todo, en la idea de que el propósito que se trata de efectuar era el de crear un Centro que fuera, al mismo tiempo que de enseñanza, de investigación.

El señor Dresch, por su parte, añadió frases expresivas de análogos sentimientos y manifestó su profunda admiración por el esfuerzo maravilloso que realizaba España.

Terminado el almuerzo, el Rey y las personas que a él habían asistido, se trasladaron, en los automóviles, a visitar las obras del Stadium de la Ciudad Universitaria y, por último, el edificio de la fundación del Amo, donde los estudiantes acogieron y despidieron al Rey con salvas caudrosas de aplausos.

## Casa Real

### Audiencia militar

Estuvo en Palacio el nuevo presidente del Supremo de Ejército y Marina, general Cavalcanti. Cumplició al Rey, y al salir dijo que le había ofrecido sus respetos antes de tomar posesión del cargo, cosa que hará hoy, sábado. De Palacio, el marqués de Cavalcanti se dirigió a visitar a los miembros del Gobierno y autoridades.

En audiencia militar recibió el Soberano al intendente del Ejército D. Enrique Labrador de la Fuente, general de brigada, de la Guardia civil, D. Enrique Benedicto García; teniente coronel médico don Antonio Farratges Tarrida, comandante de Caballería D. Luis Müller Pessino y de Infantería D. Luis de Ramos Mosquera, y capitanes de Artillería D. Manuel Tourné Pérez-Seoane, y de la Guardia civil D. Leandro Blanco García.

### Recepción en Palacio

El próximo día 24 se celebrará en Palacio la recepción en honor de los miembros del primer Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología.

## Una banda de pistoleros asalta una sucursal del Banco de Cataluña

BARCELONA.—Cuando mayor era la afluencia de gente en la sucursal que el Banco de Cataluña posee en la calle de Salmerón, número 111, de la barriada de Gracia, esquina a la calle de San Marcos, unos seis individuos hicieron irrupción en las oficinas empuñando las pistolas y a la voz de «Manos arriba» se dirigieron a las ventanillas, atemorizando a los empleados y a cuantas personas se encontraban en el local. Dos de los atracadores, aprovechando la confusión producida en las personas que allí había, penetraron en el interior de las oficinas, dirigiéndose a la caja, de donde se apoderaron de varios paquetes de billetes del Banco de España y de dos sacos de plata, que entregaron a los que se hallaban fuera aguardando. En la puerta del Banco habían quedado además dos atracadores, sin duda con el propósito de guardar la retirada a los que habían entrado en el local.

Una vez en su poder el dinero, cosa que llevaron a cabo con gran rapidez, los atracadores salieron a la calle, tratando de abandonar el local por una puerta pequeña que da a la calle de San Marcos, a fin de evitar que las numerosas personas que transitaban a aquella hora por la calle de Salmerón se vieran cuenta del hecho; pero sus planes se frustraron al encontrarse con que dicha puerta estaba cerrada; por lo que no tuvieron más remedio que salir por la puerta principal.

Los empleados y el público que se hallaban dentro del local reaccionaron en cuanto los atracadores huyeron, y uno de los empleados, por una ventana que da a la calle de San Marcos, hizo varios disparos, al mismo tiempo que pasaban por allí los atracadores. Los tiros produjeron la consiguiente alarma y congregaron allí numerosísimo público. Los atracadores, al oír los disparos del empleado, y creyendo sin duda que eran perseguidos por agentes de la autoridad, sacaron sus pistolas y contestaron en la misma forma. Las detonaciones cruzadas, que fueron numerosas, aumentaron la alarma y aumentó el número de curiosos al lugar del hecho.

Los atracadores, viéndose perseguidos por tanta gente, continuaron haciendo uso de sus armas, disparando sin cesar, aunque, por fortuna y casi milagrosamente, sin herir a nadie.

Por donde huían los atracadores dejaron un reguero de billetes, con el propósito, sin duda, de que los perseguidores se entretuvieran en recogerlos y así ganar tiempo para huir.

Por la calle de Riera de San Miguel viajaban en su automóvil el médico don Miguel Sistachs, que regresaba de hacer una visita. El dependiente de una carabinería de la calle del Diluvio se precipitó hacia su automóvil y dijo al médico que uno de los autores del atraco era un individuo que iba corriendo por dicha calle. En vista de ello, el médico invitó al carbonero a subir al coche, e iniciaron la persecución del fugitivo, que escapaba por la Riera hacia la Diagonal, siguiendo por el paseo de Gracia y atravesando esta vía hasta ganar la calle de Buenavista. El atracador amenazaba constantemente con su pistola a los perseguidores; pero no se atrevió a hacer ningún disparo. En las inmediaciones de la calle de Buenavista subió al automóvil del médico un guardia de Seguridad. Forzaron la marcha del vehículo, y por fin lograron detener al que huía en la misma calle de Buenavista, esquina a la de Milá y Fontanals.

Otro de los atracadores fué detenido en la calle de Menéndez Pelayo por dos agentes de Policía, que lo persiguieron también en automóvil.

Los detenidos fueron cacheados inmediatamente, ocupándoseles a cada uno una pistola; pero no se les encontró dinero alguno.

El guardia urbano Francisco Vidal, que se dirigía por la riera de Caslos a la calle de Aragón, vió llegar un grupo de cinco individuos que procedían de la calle de Salmerón, de donde habían escapado en cuanto cometieron el atraco. Al ver el guardia que los fugitivos venían armados de pistolas y hacían disparos constantemente, temió que se tratara de algún atentado o de un atraco, y se dispuso a detener a los fugitivos, que eran perseguidos de cerca por gran número de transeúntes, que gritaban: ¡A éstos! Sin dejar de hacer disparos, los atracadores llegaron hasta la calle de Mariano Cubi y luego a la de Rejas,

continuando la fuga por la Travesera hasta la calle de Balmes.

Al llegar a este punto, el guardia urbano encontró un «taxi» que estaba libre, y requirió el auxilio del chófer. El «auto» salió disparado en persecución de los fugitivos. Desde el coche el urbano hacía disparos al aire con objeto de amenazar a los atracadores; pero éstos continuaron huyendo velozmente. Sin embargo, el «taxi» ganaba distancia y ponía en grave aprieto a los fugitivos. Por fin, éstos, considerándose ya perdidos, deshicieron el grupo y se dispersaron cada uno por donde pudo.

Dos de ellos echaron por la calle de Minerva y se refugiaron, uno en la casa número 8, y otro, en la número 7. El primero se quedó en la escalera y abandonó en el portal dos pistolas que llevaba. El guardia urbano se adentró en la casa y recogió las dos pistolas, procediendo inmediatamente a detener al fugitivo, que no opuso ya resistencia alguna.

Se llama Vicente Ruiz Pérez, de treinta y ocho años, y es natural de Vitoria; no tiene domicilio.

Al ruido de los disparos cruzados durante la persecución acudió un guardia de Seguridad, a quien el urbano entregó al detenido.

Luego el mismo urbano se dirigió a la casa núm. 8 en busca del otro atracador. Este había ganado las escaleras, y, considerándose en poder del guardia, trató de salvar el dinero, escondiéndolo, con dos pistolas, en un depósito de agua que hay en el tejado de la casa.

Cuando el urbano lo descubrió se entregó a él sin resistencia, y al ser preguntado si llevaba armas y si había cogido dinero respondió con evasivas. El guardia realizó por su parte una investigación y en seguida logró dar con el escondite del dinero y de las pistolas, incautándose de 35.000 pesetas en billetes, ya muy mojados por el tiempo que llevaban en el depósito de agua.

El detenido se llama Antonio Reimat, de veintiocho años, albafil de oficio y natural de Albalate de Cinca (Huesca). Dijo que vivía en la calle de la Diputación; pero se supone que la dirección dada es falsa.

Ambos detenidos fueron llevados a la Delegación de Policía. Pareció que uno de ellos ha dicho que el atraco lo habían cometido cinco individuos; pero existe la creencia, bien fundada por cierto, de que los autores del hecho fueron nueve, ya que así se deduce de las manifestaciones de los dependientes del Banco y del guardia urbano, que dijo perseguido a cinco de los nueve y pudo detener a dos.

Los otros dos detenidos en la calle de Menéndez Pelayo se llaman Juan Gómez Zubieta, de veinticinco años, mosaísta de Benaguacil (Valencia); y Domingo Ferrer Grau, de veinticinco años también, obrero del ramo del agua.

A ambos se les ocuparon sendas pistolas con sus cargadores. Confesaron ser participantes en el atraco, y añadieron que el grupo lo formaban ocho; pero se negaron a facilitar ninguna indicación acerca de los que con ellos habían realizado el delito.

### SE CALCULA EN 131.000 PESETAS LO ROBADO

Hecho el recuento de fondos que había en el departamento donde se efectuó el asalto en la sucursal del Banco de Cataluña, se ha comprobado que la cantidad que se llevaron los ladrones asciende a 131.000 pesetas; pero como en su huida arrojaron tres sacos, que contenían cada uno 5.000 pesetas en plata, y en el terreno de la calle de Minerva, donde fué detenido uno de los ladrones, se encontraron 35.000 pesetas, resulta que el total de lo robado asciende a pesetas 131.000.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

## Carreras de caballos

Mañana, domingo 12 de abril, se correrán las correspondientes al octavo día de la temporada de primavera, con el siguiente programa:

- Premio Crespi (Militar-liso).—2.000 pesetas, 1.800 metros. 11 inscritos.
- Premio Algeciras (Venta. Reservado a los aprendices).—2.500 pesetas, 2.200 metros. 5 inscritos.
- Premio Stanborough (Gentlemen riders).—4.000 pesetas, 2.200 metros, 8 inscritos.
- Premio Alfonso XIII.—10.000 pesetas, 1.800 metros. 10 inscritos.
- Premio Velayos (Hándicap).—4.000 pesetas, 1.800 metros, 8 inscritos.

**ARTICULOS DE OCASION**

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

A militares precios especiales

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

### CACRO, FERNANDEZ Y C<sup>IA</sup>

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947  
MADRID

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.<sup>o</sup>

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Piazza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5  
MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

### MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

## STEWART

AFLADORAS - ACCESORIOS - PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar  
Ventura Rodríguez, 7



Para presupuestos y pedidos, DIRIGIRSE A LA CASA

### F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, legueros, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

### HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

### CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :: Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

## La sublevación en las islas Madera

### Las noticias son de tranquilidad

LISBOA.—El ministro del Interior continúa recibiendo noticias de todo el país, acusando tranquilidad. Sin embargo, el Gobierno mantiene las medidas de precaución adoptadas con el fin de reprimir toda tentativa de disturbios. El Gobierno sigue recibiendo noticias que confirman la opinión emitida desde el comienzo de los acontecimientos de Madera, los cuales tienen un carácter puramente local, sin otras consecuencias que las inherentes a la sublevación.

### Se extiende el movimiento revolucionario

LONDRES.—La Prensa publica amplias referencias de la situación en Portugal. El «Daily Telegraph» señala que las guarniciones de Punta Delgado y Herosimo, en las Azores, se han unido al movimiento revolucionario. Este rumor ha hecho que el Gobierno envíe a aquellas aguas varios buques de guerra. Por lo que se refiere a la situación en Madera, es imposible seguir su desarrollo, debido a la aplicación rigurosa de la censura. El bloque comenzó anteayer a la altura de Madera con gran rigor.

El «Daily Mail» estima que se avecinan en Portugal acontecimientos de extraordinaria gravedad.

### Nota oficiosa del Gobierno

LISBOA.—El Gobierno ha enviado a los periódicos una extensa nota declarando haber tomado las medidas necesarias para sofocar rápidamente cualquier posible alteración del orden público, ya que la fuerza armada está al lado del Gobierno constituido, a pesar de las noticias tendenciosas propagadas por los enemigos del régimen, que no cesan en sus criminales designios contra la nación. Añade la nota que el Gobierno está dispuesto a garantizar la paz social y el trabajo, y que se han interceptado radiogramas en los que los sediciosos de Madera pedían el apoyo de Bernardino Machado, que se encuentra en Madrid, y un radiograma de este último afirmando que en Portugal había estallado un fuerte movimiento revolucionario.

### Noticias alarmantes

LONDRES.—Según noticias recibidas de Lisboa, el Gobierno de Portugal guarda gran reserva y secreto acerca de la situación en Madera, para donde han salido fuerzas de Artillería.

Los edificios del Gobierno están guardados por las tropas. Por la ciudad circulan numerosas patrullas.

Corre el rumor de que se han producido síntomas graves de desagrado en varias guarniciones.

El Gobierno ha instalado su Cuartel general en un cuartel de Artillería.

Un buque correo, que salió el miércoles para las Azores, ha sido llamado por T. S. H. por el Gobierno.

La situación es muy confusa, y la población está fatigadísima de los episodios, ya demasiado pintorescos, a que ha dado lugar una dictadura militar que es muy dudoso que sea provechosa para el país.

## El aeródromo de Aamadora está cercado por las tropas

LISBOA.—Está confirmado que las guarniciones de las Azores han hecho causa común con los sublevados de Madera. En la capital, aunque se advierte tranquilidad, tropas de Infantería y Caballería patrullan por las calles. El aeródromo de Amadora está también rodeado por las tropas.

## El homenaje a los doctores Suñer y Salamanca

Anoche se celebró, con asistencia de más de seiscientos comensales y en medio de un entusiasmo enorme, el banquete a los doctores don Enrique Suñer y don Fernando Enriquez de Salamanca por su gallarda actitud con ocasión de los últimos disturbios de San Carlos.



## Espectáculos

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Hermanos Salaverría II y I contra Pasieguito y Ugarte. Segundo (a pala), Solzabal y Abásolo contra Amorebieta II y Pasay.

ESPAÑOL.—A las 7, Los amores de la Nati. A las 10, El perro del hortelano y fin de fiesta.

COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida.

LARA.—A las 6,45, Tierra en los ojos. A las 10,45, Paca Faroles.

CALDERON.—A las 10,30, La moza vieja.

ZARZUELA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Topacio.

ESLAVA.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, La caracola y Las castigadoras y tangos por Laura Pinillos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La noche loca. A las 10,30, ¡Todo para tí!

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Litteratura.

FUENCARRAL.—A las 10,30, La copla andaluza (reaparición de Perosanz).

ROMEA.—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,45, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,50, El último romántico. A las 10,30, Marcha de honor.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exitos de todo el programa y de las focas, caballos, Rosey, avión infernal y Méndez.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

## Lotería Nacional

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de abril de 1931

### PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
18771	120000	Madrid.
10839	65000	Madrid.
32872	25000	Madrid.
790	10000	Vigo.
1487	2000	Madrid.
3975	2000	Madrid.
6737	2000	Madrid.
14038	2000	Huelva.
21822	2000	Sevilla.
25213	2000	Madrid.
29212	2000	Melilla.
30080	2000	Madrid.
31527	2000	Madrid.

### PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDAD		
6		
DEGENA		
35	42	48 55 94
CENTENA		
615	781	557 918 318 922 450 796 242
815	727	194 757 830 324
MIL		
555	641	272 897 507 773 554 111 056
096	176	334 676 817 567 642 854 826
185	974	161 351 928 875 558 082
DOS MIL		
045	805	463 632 733 077 849 279 888
204	875	716 167 639 227 945 520 646
974	513	079 031 043 962 588 437 920
601	218	296 248
TRES MIL		
572	400	336 035 380 707 191 971 457
743	629	346 260 041 512 330 677 771
900	926	701
CUATRO MIL		
668	452	683 845 928 842 760 916 901
065	527	017 942 832 994 543 466 316
992	623	763
CINCO MIL		
537	897	616 235 112 199 412 257 105
994	303	003 457 354 321 545 290 263
386	700	122 148 717 450 895 927 106
733		
SEIS MIL		
727	656	660 182 621 256 020 212 432
642	855	447 446 068 845 242 117 106
274	205	929 461
SIETE MIL		
531	646	296 615 324 466 531 937 591
307	304	725 935 471 811 669 969 103
638	730	446 452 026 507 834 415 947
174	865	698 929 530 394 212 350 258
582	986	6
OCHO MIL		
986	925	946 548 908 149 677 736 276
054	452	537 878 652 606 160 313 839
637	970	565 265 117 826 138
NUEVE MIL		
422	833	167 383 509 440 848 455 696
445	670	660 345 837 929 183 344 554
700	699	619 943 640 558 648
DIEZ MIL		
921	537	131 847 218 810 975 575 563
845	994	537 943 699 889 464 460 268
007	445	335 410 242 545
ONCE MIL		
766	098	103 124 478 365 660 677 341
386	208	551 528 452 536 631 721 044
656	830	405 925 623 586 507
DOCE MIL		
137	182	716 736 004 765 842 864 616
630	462	393 122 647 660 806 087 303
313	221	883 198 720 454 985 278
TRECE MIL		
379	950	987 806 340 745 772 475 546
071	646	399 545 524 266 015 743 331
977	901	355 504 310 322 527 761
CATORCE MIL		
766	652	169 092 564 328 761 287 783

705	216	273	407	826	803	591	495	561
399	955	540	460	708	397	640	061	600
520								
QUINCE MIL								
689	253	681	543	480	936	134	265	875
329	000	918	286	834	109	201	956	672
446	335	736	091	457	697	408	306	974
093								
DIECISEIS MIL								
448	154	466	875	805	509	363	824	684
946	952	687	164	555	377	705	533	510
278	417	843	030	129	531	622	108	638
770	752	566						
DIECISIETE MIL								
204	444	387	055	983	419	000	501	620
678	464	531	769	163	131	520	377	853
DIECIOCHO MIL								
469	896	836	040	643	403	861	554	866
444	187	406	236	849	503	627	331	144
810	368	082	031	965	966	218		
DIECINUEVE MIL								
881	005	870	822	608	128	075	226	628
845	365	337	138	490	331	476	587	966
871	493	504	690					
VEINTE MIL								
146	203	690	846	333	453	419	041	143
955	514	032	333	078	563	556	669	375
231	053	620	818	836	215	971		
VEINTIUN MIL								
927	411	284	045	323	774	066	804	603
174	094	117	292	875	348	522	692	775
VEINTIDOS MIL								
172	825	627	769	862	523	394	044	043
313	871	048	028	333	202	736	950	985
987	768	250	201					
VEINTITRES MIL								
946	374	023	570	405	917	413	227	679
399	896	921	683	871	497	766	674	563
550	072	613	577	391	163	015		
VEINTICUATRO MIL								
610	039	262	913	3332	806	021	856	153
486	799	466	570	309	710	712	613	292
173	782	527	277	127	722	845		
VEINTICINCO MIL								
416	411	284	120	835	025	339	029	343
553	485	080	818	362	088	640	627	184
233	965	253	165	189	641	122	663	211
160	912	665	618	678	445	526	230	270
082	198							
VEINTISEIS MIL								
651	823	449	460	410	335	143	646	101
437	608	536	274	970	776	559	727	211
605	181	555	448	168	209	082	041	765
078	882	486						
VEINTISIETE MIL								
227	808	012	790	255	388	684	252	431
848	987	413	897	291	205	636	594	088
366	542	753	212	661	932	179	655	682
VEINTIOCHO MIL								
119	182	973	472	387	404	286	116	400
605	125	479	537	550	782	425	165	366
222	198	926	127	087	399	265	515	635
338	365	902						
VEINTINUEVE MIL								
888	590	570	993	708	695	407	189	904
171	637	111	551	504	343	275	012	735
705	447	706	381	2522	855	215	550	146
778	634	604	635	150				
TREINTA MIL								
582	681	455	051	970	099	754	679	795
420	342	716	922	935	469	998	532	304
953	092	942	735	893	423	494	199	513
390	350	209	574	318	012	759	417	

dió que la catástrofe era inevitable y, pensando en la muerte inmediata, oyó el choque, que fué terrible.

El mar estaba en calma. Los dos buques quedaron empotrados. Los pasajeros de primera, para transbordar al «Glorious», sólo tuvieron que saltar la barandilla del «Florida», pero detrás llegó la avalancha de los viajeros de las clases de segunda y de tercera. El espectáculo fué imponente. No todos podían pasar al mismo tiempo, porque el punto de empotramiento de los dos buques sólo permitía el paso lentamente de los viajeros uno por uno y el pasaje del «Florida» se componía de dos mil personas.

Casual y providencialmente, la cubierta superior del transatlántico y la plataforma del portaaviones se hallaban en el mismo plano horizontal, y esto facilitó el salvamento, pero poco después

el buque empezó a hundirse, y hubo que colocar un tablón y una amarra para continuar la evacuación.

Hora y media duró ésta; hora y media de gritos, llantos, exclamaciones y desfallecimiento en las pobres mujeres y niños que aguardaban su turno. El comandante del «Florida», M. Blanc, conservó estroicamente su serenidad y sangre fría sobre el puente del transatlántico, dando órdenes con toda calma. Mas a bordo del buque, todos los rostros estaban blancos como el papel, porque aparte del gran número de desgracias ocurridas en la forma que es de todo el mundo conocida, se temía el hundimiento del transatlántico. Pero el auxilio de los buques ingleses—dos destructores acudieron rápidamente—, y el haber quedado empotrado el transatlántico en el portaaviones, impidieron la catástrofe, que pudo ser horrenda.

En los momentos de mayor tribulación, el doctor Gamboa, juzgado por su compañero de travesía como un héroe digno de la mayor admiración, no quiso transbordar al «Glorious», y, sin conocer la suerte que pudiera esperar al buque siniestrado, acudió a todos los camarotes, comedores y estancias de tercera clase—las más amenazadas—, avisando a todos del lugar por donde se hallaba la salvación, pues únicamente por el acceso casual que el choque había establecido providencialmente se podía transbordar al «Glorious».

Después, el doctor Gamboa curó heridos y fortaleció a las personas más débiles. Un viajero paralítico debió a su ayuda su rápido transbordo. Asistió a señoras accidentadas y prestó incalculables servicios. Ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia y se ha pedido para él la del Mérito Naval.

El doctor Gamboa relata aquellos minutos inolvidables que siguieron al choque. «El «Florida» dice—temblaba como si fuera de gelatina. En el momento del choque, un piano y los muebles del departamento donde se encontraba rodaron por el pavimento, y una señora cayó conmocionada. Todos los cristales se rompieron, y al estrépito sucedió un alarido humano, lanzado por toda la tripulación. Después, el sonar incesante de la sirena y de los timbres eléctricos, advirtiendo del peligro. El pasaje, enloquecido al grito de «¡Sálvese el que pueda!» Algunas mujeres, rodeadas de cuatro y cinco criaturas, que lloraban enloquecidas.» Cuadro de horror que tuvo, por fortuna, un final menos trágico que el que hizo suponer el espantoso accidente en los primeros momentos de la tragedia.

### Información de Marina

**Barcos de la escuadra española**  
VALENCIA.—Ayer tarde, a la una, llevando a la cabeza el acorazado «Jaime I», ha zarpado la división de la escuadra española, que ha estado dos días en nuestro puerto. La salida ha sido presenciada por bastante público y los representantes de algunas autoridades.

MAHON.—Después de activar las maniobras y recorrer todos los puertos de las islas Baleares, fundearon los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Lepanto», «José Luis Díez», «Ferrándiz», «Alsedo» y «Lazaga».

Los jefes y oficiales fueron obsequiados ayer con un concierto de órgano en la iglesia de Santa María, y por la noche, la Liga Marítima Española, organizó en honor de los marinos un baile, en el teatro Principal, que resultó lucidísimo.

**'suprema calidad' y afinación absoluta de las marcas**

**C. COPPEL S.A.**  
FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

**Máquinas "M.A.P." para escribir**

**ANGEL CRECENTE MORA**  
MÁQUINAS DE ESCRIBIR  
OCASION REPARACIONES Y ACABORIOS  
Cádiz, 2, 4 y 6. Teléfono 13.853  
- MADRID -

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas. 17.000.000
de desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central; LA CORUÑA

SUCURSALES: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Paorón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS**  
abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**CASA M. GUISERIS**  
Mentera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888  
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

**LUIS COPPEL MAYOR 6**

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y CARABINEROS

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**

**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

**Depósito en Barcelona**

**EJERCITO Y ARMADA**

Precio de suscripción:  
**DOS PESETAS al mes**  
BARBISSE, NUMERO 8 - MADRID  
APARTADO 434

**Boletín de suscripción**

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)

**Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"**

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS --  
... Y FABRICANTES ... PATENTADAS  
... EN ESPAÑA ... HOLZAPFEL ...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagonine. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del agua y el sol. Danboline. Supera al mástil. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción repulsiiva. Blando de ácidos. Esmalte Sunlight. Muy elástico, muy brillante y resistente. Limpia metales Alacrin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camión. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentea (pintura a base de aluminio). Para usar, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentes HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y dan los magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y agencias de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

**RESERVADO**

**CASA VICKERS**